

Los consejos de administración de Caixa Catalunya, Caixa Manresa y Caixa Tarragona aprueban la elaboración de un Plan de Integración

Los consejos de las tres entidades han aprobado iniciar la elaboración de un Plan de Integración que ha de culminar en la creación de una nueva entidad. El primer paso será crear un grupo de trabajo conjunto para definir el proyecto de fusión

El objetivo del Plan es la constitución de una nueva entidad con vocación de liderazgo económico y social, con un balance sólido, eficiente y que genere resultados recurrentes en los próximos años, para el bien de los clientes, del territorio al que servimos y de los empleados

Los Consejos de Administración de Caixa Catalunya, Caixa Tarragona y Caixa Manresa han aprobado esta tarde en sendas reuniones iniciar la elaboración de un Plan de Integración que conduzca a una fusión. Esta decisión implica, como primer paso, la creación de un grupo de trabajo con representantes de las tres entidades financieras.

El proceso iniciado tiene como objetivo final crear una nueva entidad que, bajo una nueva marca, nace con vocación de liderazgo económico y social en Cataluña y el resto del Estado. La nueva organización financiera tendrá un balance sólido, eficiente y que en los próximos años generará resultados recurrentes.

La competitividad, motor del proceso

Los consejos de administración de las tres entidades han tomado esta decisión desde la convicción de que la competitividad de las cajas de ahorros pasa por una integración de estas instituciones en base a una lógica económica que dé plena garantía de futuro a estas entidades en el marco de un mercado más global y exigente.

Los consejos tienen la convicción que el Plan de Integración permitirá avanzar hacia una mejora de la competitividad y creen que dará origen a una organización financiera caracterizada por la solvencia, la rentabilidad y la solidaridad, y con un proyecto empresarial sólido y bien estructurado en beneficio de la sociedad, los clientes y los empleados.

Se trabajará con el objetivo que el plan de integración culmine con la aprobación del nuevo proyecto por parte de los organismos competentes de las tres entidades, con el visto bueno del Banco de España y la Generalitat de Catalunya, y se estima que se pueda cerrar en el curso del primer semestre del 2010.

Acuerdos para una nueva entidad financiera

Nueva Marca

- La entidad financiera resultante tendrá una nueva denominación social y una nueva marca, aunque se permitirá, temporalmente, identificar de alguna forma a los territorios de origen.
- La nueva Caja tendrá su domicilio social en la actual sede de Caixa Catalunya. Las actuales sedes de Caixa Manresa y Caixa Tarragona serán sedes territoriales

de la nueva entidad y mantendrán también los niveles de profesionales y de actividad necesarios para seguir ofreciendo un servicio de calidad a los clientes.

Nueva Obra Social y Consejos Asesores Territoriales

- La entidad financiera resultante buscará ser una entidad solvente y rentable que no olvidará su razón de ser: la Obra Social. Esta nueva Obra Social pretende garantizar la proximidad y complicidad con los territorios, por lo que contará con las fundaciones de Caixa Tarragona y Caixa Manresa. Cada una de estas dos fundaciones gestionará un 15% de la inversión que la entidad destine a Obra Social
- El 70% restante de la inversión en acción social se gestionará directamente por la obra social de la nueva entidad y se invertirá en los territorios donde esté presente la nueva caja, incluidos los de Tarragona y Manresa, y de acuerdo con las directrices que determine la Asamblea de la nueva entidad.
- Independientemente de los órganos de gobierno y también para reforzar la proximidad y complicidad con estos territorios, se creará la nueva figura de los Consejos Asesores y Territoriales. Estos consejos estarán formados por personas vinculadas a los territorios de Caixa Manresa y Caixa Tarragona.

Representatividad en los órganos de gobierno

- Con el objetivo de garantizar una destacada representatividad de las corporaciones y entidades fundadoras de las tres cajas en los nuevos órganos de gobierno, Caixa Tarragona y Caixa Manresa tendrán una representación proporcionalmente superior a los activos de las cajas. Esta representación equivale a un 60% de Caixa Catalunya, un 20% de Caixa Tarragona y un 20% de Caixa Manresa, porcentajes que difieren ligeramente según los órganos de gobierno.
- El acuerdo se ha basado en establecer el mismo peso entre los territorios originarios de Caixa Manresa y Caixa Tarragona en todos y cada uno de los órganos de gobierno que se constituirán de acuerdo con lo que establece la Ley de Cajas de Ahorros de Cataluña:

Asamblea General

Del conjunto de Corporaciones y Entidades Fundadoras: 58,6% corresponde a la Diputación de Barcelona, 20,7% a la Diputación de Tarragona y 20,7% a las corporaciones y entidades vinculadas al territorio de Caixa Manresa, ya que Caixa Manresa no es una entidad de fundación pública. Los 160 miembros de la asamblea se distribuyen de la siguiente manera:

160 miembros	56 Corporaciones y entidades fundadoras	34 designados por la Diputación de Barcelona 12 por la Diputación de Tarragona 10 por entidades vinculadas a Caixa Manresa
	24 Corporaciones Locales	2 de los 24 representantes serán designados por el Ayuntamiento de Manresa y por el Consell Comarcal del Bages. Y el resto según marque la ley.
	60 Impositores	
	20 Empleados	

Consejo de Administración

De acuerdo con lo que establece la ley, el Presidente de la nueva entidad se elegirá por dos tercios del Consejo de Administración. La Presidencia y las dos Vicepresidencias primera y segunda las ocuparán representantes de las Corporaciones fundadoras o entidades vinculadas a cada una de las tres cajas. Habrá también dos Vicepresidencias tercera y cuarta que ocuparán, respectivamente, representantes de los Impositores y de las Corporaciones Locales. Los 21 miembros del Consejo de Administración se elegirán de la siguiente manera:

21 miembros	7 representantes de las Corporaciones y entidades fundadoras	4 designados por la Diputación de Barcelona 2 designados por la Diputación de Tarragona 1 procedente de entidades vinculadas a Caixa Manresa
	3 Corporaciones Locales	1 será Ayuntamiento de Manresa o Consell Comarcal del Bages.
	8 Impositores	
	3 Empleados	

Comisión Ejecutiva

11 miembros	5 representantes de las Corporaciones y entidades fundadoras	3 designados por la Diputación de Barcelona 1 designado por la Diputación de Tarragona 1 procedente de entidades vinculadas a Caixa Manresa
	1 Corporaciones Locales	
	4 Impositores	
	1 Empleados	

Comisión de Control

10 miembros	4 representantes de las Corporaciones y entidades fundadoras	2 designados por la Diputación de Barcelona 1 designados por la Diputación de Tarragona 1 procedente de entidades vinculadas a Caixa Manresa
	1 Corporaciones Locales	
	4 Impositores	
	1 Empleados	

Comisión de Obras Sociales

10 miembros	4 representantes de las Corporaciones y entidades fundadoras	2 designados por la Diputación de Barcelona 1 designados por la Diputación de Tarragona 1 procedente de entidades vinculadas a Caixa Manresa
	1 Corporaciones Locales	
	4 Impositores	
	1 Empleados	

Destaca que en estas dos comisiones la suma de las entidades vinculadas a Caixa Manresa y Diputación de Tarragona tienen la misma representación que la Diputación de Barcelona. En el caso de la Obra Social garantizará que la inversión de Obra Social se haga con la máxima equidad territorial.

Una nueva caja con un nuevo horizonte de futuro

La colaboración que hoy emprenden Caixa Catalunya, Caixa Manresa y Caixa Tarragona busca seleccionar y potenciar las mejores prácticas y el talento profesional de cada una de ellas. Se trata de un nuevo proyecto que no sólo suma fuerzas, sino que creará claras sinergias en la gestión que generaran un efecto multiplicador. Esto permitirá seguir apoyando el desarrollo de los territorios y situará a la nueva entidad en una posición destacada dentro del mapa financiero del país.

Con este Plan de Integración, los Consejos manifiestan su decisión de avanzar hacia la configuración de una Caja de Ahorros nueva, moderna y dinámica, que mantendrá y reforzará su compromiso con la comunidad. Con una gestión eficaz e independiente, y con el esfuerzo de todos sus profesionales, la nueva entidad se encara de forma sólida a los nuevos horizontes de crecimiento que la integración hará posibles.

Más información

Xavier Bas
Caixa Tarragona
977 299 224
625 365 565

xbas@caixatarragona.es

Cristina Langarika
Caixa Catalunya
934 845 084
609 360 782

cristina.langarika@caixacatalunya.com

Montserrat Xixons
Caixa Manresa
938 782 735
661 437 241

comunicacio@caixamanresa.es